

## **PERFIL DE LA FAMILIA , APODERADOS y DELEGADOS DEL COLEGIO SAN MARCOS**

( Extracto PEI)

### **2.4. LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

El cumplimiento de la Misión del Colegio San Marcos requiere del aporte coordinado de todos quienes conforman la comunidad educativa, es decir, todos quienes participan en ella.

La fraternidad es el valor que ejerce como pilar en el objetivo de convertirse en una real comunidad educativa que persigue los mismos objetivos y que entienden que la educación integral es la puerta que permite concretar los proyectos diseñados para el logro de la Misión institucional.

### **2.5. PERFIL DE LA FAMILIA**

Requerimos una familia:

- Concebida como sujetos activos, motivados e interesados en la formación de su hijo.
- Observante de los valores y principios del colegio, los cuales conoce y respeta.
- Participante y seguidora entusiasta del avance de su hijo, actuando como modelo estimulador y catalizador de sus mejores esfuerzos.
- Respetuosa del Modelo Pedagógico del colegio.
- Dialogante, especialmente en los ámbitos que corresponda, para aportar ideas o confrontar disensos.

### **2.6 PERFIL DEL APODERADO.**

- 1.- Se desempeña en un clima de sana convivencia llevando a la práctica los valores y acciones difundidos en nuestra institución y Proyecto Educativo.
- 2.- Vela por el cumplimiento de los deberes de su pupilo : asistencia, puntualidad , cumplir con sus materiales , tareas y trabajos , etc.
- 3.- Participa en talleres , entrevistas y reuniones convocadas por el colegio.
- 4.- Mantiene un trato deferente y respetuoso con toda la comunidad.
- 5.- Utilizar los conductos regulares de comunicación y atención, respetando acuerdos y protocolos.
- 6.- Se rige por información basada en hechos concretos, reales, objetivos y oficiales , evitando la informalidad que induce a confusión y malos entendidos.
- 7.- Respeta los aspectos pedagógicos establecidos por los especialistas y profesionales del establecimiento.
- 8.- Cumple con su compromiso económico manteniendo el pago oportuno

## **2.7 DECÁLOGO DE LOS DELEGADOS DE CURSO**

- 1.- Ser un fiel representante modelo del perfil de apoderado.
- 2.- Promover un clima de sana convivencia llevando a la práctica los valores y acciones difundidos en nuestra Institución y Proyecto Educativo
- 3.- Velar por el cumplimiento de los deberes de su pupilo : asistencia, puntualidad , cumplir con sus materiales , tareas y trabajos , etc.
- 4.- Asistir a talleres , entrevistas y reuniones convocadas por el colegio en su rol de difusor de estas para el resto de los apoderados.
- 5.- Mantener un trato deferente y respetuoso con toda la comunidad: autoridades, personal del colegio, otros apoderados , estudiantes , etc.
- 6.- Utilizar y promover conductos regulares de comunicación y atención , basados en acuerdos y protocolos.
- 7.- Regirse por información basada en hechos concretos , reales , objetivos y oficiales , que puedan ser constatados , evitando inducir a confusión o malos entendidos.
- 8.- Actuar, respetar y seguir propuestas indicadas en el Colegio que se enmarcan dentro de su Proyecto Educativo
- 9.- Respetar los aspectos pedagógicos establecidos por los especialistas y profesionales del establecimiento.
- 10.- Cumplir con su compromiso económico manteniendo el pago oportuno